



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16

En Monte Patria, siendo las 10:10 horas del día 7 de Mayo de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:
Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 15 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013. APROBACIÓN DE ACTA Y ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N° 4 Y 5, DE FECHA 11 DE ABRIL Y 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.**
- 2. AUDIENCIA EMPRESA FLUXSOLAR, SOLICITADA POR LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SRTA. VERÓNICA PINTO TAPIA.**
- 3. AUTORIZACIÓN DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN EL RÍO HUATULAME.**
- 4. APROBACIÓN INFORME DE GASTOS POR RENDICIÓN FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012.**
- 5. APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES Y POR ÁREAS DE TRABAJO, PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012.**
- 6. RATIFICACIÓN CONTRATACIÓN SEGUROS VOLUNTARIOS PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN.**
- 7. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 8. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 15 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013. APROBACIÓN DE ACTA Y ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N° 4 Y 5, DE FECHA 11 DE ABRIL Y 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 15 realizada el día 16 de Abril de 2013.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura a los acuerdos adoptados en las Sesión Ordinaria N° 16, los cuales constan en las páginas N° 7, 8 y 9 del Acta respectiva.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación, la aprobación del Acta sesión Ordinaria N° 16 de fecha 16 de Abril de 2013, al no tener observaciones, se aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Realiza comentario, acerca del cometido a San Juan, al cual no pudo asistir por razones de trabajo.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a aprobación las Actas de las Sesiones Extraordinarias, N° 4 y N° 5 de fecha 11 y 29 de abril respectivamente.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expresa que hubo un punto de acuerdo, en relación a los funcionarios que están relacionado con la sequía, se tenían que reunir antes de la reunión con el Gobernador para analizar los puntos que se habían trataron en la Sesión extraordinaria, esta reunión con los funcionarios no se hizo. Cómo ha existido bastante plazo para que el Intendente contestará acerca de la audiencia que se le solicitó para abordar el petitorio de la comuna y se pudieran dar soluciones paliativas para este año, de no ser así, sugiere seguir el conducto regular y hacer gestiones para llegar al Ministro del Interior.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que conseguir una audiencia con el ministro del Interior, tendría que ser también con el Ministro de Agricultura, para ello se requiere recurrir a los Senadores, en este caso al Senador Gonzalo Uriarte y al Senador Jorge Pizarro. Somete a votación y se aprueba esta moción por unanimidad.

En relación a los efectos de la sequía, se hará un catastro general a través de una encuesta, por el motivo que no hay antecedentes claros, existen datos aproximados que ha entregado la gente, por ejemplo no se sabe cuánta gente ha quedado sin empleo, en el caso de los temporeros cuántos meses han trabajado en relación al año pasado, hay agricultores que han perdido el 10% de su producción, hay otros que han perdido un 20%, 50% y otros un 60%.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expresa, que la gran queja de la gente, es que la verdura está bastante cara, esto le está afectando el bolsillo a las dueñas de casa.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que aún las autoridades no conocen el real daño que está dejando la sequía, y no se condice con el Decreto de zona de catástrofe. Hasta el momento no se han visto reflejados datos concretos de la sequía, tiene antecedentes de comerciantes que van a venir a hablar con el Alcalde, la verdura en Ovalle está muy cara para revenderla acá, además la ventas han fajado en el caso de las verduras se les está echando a perder, le parece bien lo de la encuesta, porque los huertos pequeños están casi todos perdidos, además que las ayudas no han llegado.

Al no haber más comentarios de este tema, se aprueba por unanimidad el Acta Sesión Extraordinaria N° 4 de fecha 11 de Abril de 2013.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que en relación a la cuenta pública al comprar, uno de los temas que le llamo la atención en la cuenta del año 2011, fue el anuncio de la construcción de la piscina, el tiempo ha pasado y se ve que esta obra fue un acierto para toda la gente que no tiene donde ir a refrescarse en el verano por el exceso de calor y además teniendo en cuenta que hubo poco agua en el río. En esta ocasión se anunció la construcción de nuevas dependencias al lado de la piscina como un salón de eventos y también se destacó los recursos que se necesitan para construir las escuelas que faltan. Consulta si la inversión que se va a realizar en estas nuevas dependencias será con recursos del municipio y a cuánto ascendería la inversión.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que las dependencias no es un proyecto nuevo estaba en el proyecto inicial e incluso falta una tercera etapa que es el camping, se calcula que la inversión aproximada será de \$ 35.000.000 y los recursos están considerados en el Presupuesto Municipal en obras menores.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que con mucho respeto le quiere decir, que todos han trabajado en lo mismo, los concejales somos parte importante de la gestión. Han apoyado con su acuerdo en todos los proyectos de inversión, sugiere que en las próximas cuentas públicas se les dé un rol más protagónico a los concejales. Sin ir más lejos, priorizan los proyectos, aprueban los recursos para todas las iniciativas que se hacen para la gente, es justo que sean considerados con más fuerza.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expresa, que con el ánimo de hacerle sentir algunas cosas que ella presenció en la presentación de la cuenta pública y de ninguna manera es con el ánimo de atacarlo, considera que es difícil acordarse de algunos puntos. Si bien son un cuerpo colegiado y forman parte de la gestión del municipio y no tienen participación en las decisiones, cita como ejemplo, cuando menciono el parque de Chañaral Alto, dijo “la concejal Lidia Valdivia ha luchado hartito por el parque de Chañaral Alto, junto con sus dirigentes”, en cambio no se mencionó el tema del alcantarillado de Huana, obra por la cual ella ha luchado muchísimo, incluso estaban los dirigentes presentes y esperaban que se pronunciara sobre este proyecto.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que tuvo la suerte de escuchar en una ocasión la cuenta de Fidel Castro en Cuba y sólo hizo menciones y le dio énfasis a los anuncios, sugiere centrarse en el mensaje político y de anuncios.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que en este tema la ley es súper clara en lo que respecta al contenido de la cuenta, no hacerlo se estaría contraviniendo la norma.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Indica, que los anuncios son muy importantes, se omitió por ejemplo la creación de las delegaciones municipales, la cual está respondiendo a una política a futuro y está recogiendo lo que manifestó la gente y con estas delegaciones es una señal clara de estar cercano a la gente, y que en la cuenta no se mencionó.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que hablar del tema de Huana, también se tendría que haber hablado del proyecto de pavimentación hacia Tulahuén, donde la gente también necesitan un pronunciamiento.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Acota, que el tema de Huana es emblemático, no así el tema de Tulahuén.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CRALOS CASTILLO: Se le hace ver que está equivocada, Porque no se puede abanderizar por un solo sector, el tema de Huana está en los tribunales y no puede hacer nada más.

Sin haber más comentarios de la Cuenta Pública Gestión año 2012, los integrantes presentes en la sesión aprueban Acta Sesión extraordinaria N° 5 de fecha 29 de Abril del presente año, por unanimidad.

2° PUNTO: AUDIENCIA EMPRESA FLUXSOLAR, SOLICITADA POR LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SRTA. VERÓNICA PINTO TAPIA.

Para abordar este punto, se cuenta con la presencia de: Sr. Ricardo Vergara, Gerente Comercial de la Empresa Fluxsolar, Sr. Enrique Alfaro, Gerente Eficiencia Energética, Srta. Verónica Pinto, Encargada de la Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, el Sr. Max Campaña, y el Director de Obras del municipio.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a todas las personas que han concurrido a esta audiencia y cede la palabra a Verónica Pinto para que realice la introducción.

SRTA. VERONICA PINTO: Se solicito es este espacio para conocer el trabajo que hacen en cuanto a energía alternativas, básicamente en eficiencias energéticas y ventajas que podría traer este tipo de energías para la municipalidad y para la comuna.

SR. ENRIQUE ALFARO: Expone que este tema es muy importante a raíz de la crisis energética globalizada, han solicitado esta audiencia, una para presentar la empresa y casos que están viendo con diferentes municipalidades y con el Intendente de la Región por el tema de sequía y falta de agua potable en algunos sectores, y exponer una propuesta para formular un diseño de proyecto para el edificio consistorial a objeto de reducir el consumo y el gasto. Dos semanas atrás una empresa presento propuestas para convertir el agua que no se puede beber y en la última lámina se presentara un trabajando que se está haciendo con Verónica Pinto relativo a la eficiencia para el edificio consistorial como ahorrar dinero no haciendo una inversión que no es significativa.

GERENTE COMERCIAL, SR. RICARDO VERGARA: Expone, que la Empresa Fluxsolar se dedica a la energía fotovoltaica, trabaja con empresas alemanas, por el tema de pos venta y no quieren que los dejen votados, porque eso ocurre acá en Chile. La idea es solucionar un problema a través de la generación eléctrica en base a energías renovables, exhibe diseños de instalación.

ENERGÍA FOTOVOLTAICA: La energía solar es una fuente alternativa y factible para la generación de electricidad. La escala varía desde instalaciones residenciales, la substitución de generadores a Diesel hasta plantas fotovoltaicas industriales.

ENERGIA SOLAR TÉRMICA: es una fuente alternativa y factible para la generación de calor. La escala varía desde el uso para agua caliente sanitaria hasta procesos industriales que requieren suministro de calor.

En eficiencia del edificio consistorial hacer algo con iluminación fotovoltaica, tener placas solares en el techo las cuales puedan brindar energía para el perímetro de seguridad y unos focos hacia la plaza, además tener una oficina

de seguridad. Por otra parte estos paneles solares permitirían en la noche iluminar.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Saluda a cada presentador, señala que este tema lo traía planteado en el presupuesto municipal, dado que hay problemas con la tercera línea para llegar a algunos pueblos que no tienen energía y así poder iluminarlos, además se requieren habilitar plazas en aquellos lugares que no tienen, también ha estado luchando por el pueblo de Cárcamo, sector con muchos problemas de sequía. Consulta si es factible poder llegar a este tipo de lugares. Vacaciono en el norte y le llamo la atención que en la carretera estaban iluminados con energía solar.

SR. RICARDO VERGARA: Explica el problema de las baterías para energizar los paneles solares.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que tiene bastante experiencia en este tema de los paneles, un problema es la batería y el otro es la instalación de cables y en inversor.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Que bueno que hagan este tipo de presentaciones porque hay muchos sectores de la comuna que necesitan de estas energías renovables, acá en la comuna se instalaron muchos paneles por la misma necesidad de la comunidad y esto por la dispersión geográfica, por estos días hay una necesidad energética. Tiene duda respecto a la capacidad de la planta, para cuantos paneles alcanza y el costo de invertir en este sistema.

SR. RICARDO VERGARA: Señala, que una de las particularidades de la empresa, se trata de hacer un aporte e ir en ayuda, se podrían reutilizar los paneles existentes, de tal manera que Monte Patria sea pionera en esto. Se compromete a enviar los ingenieros sin costo para que puedan realizar un levantamiento y revisar en qué condiciones están los paneles y además de ver el tema del inversor y la batería.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Indica que estas energías limpias son muy importantes en la comuna que es eminentemente rural, agradece la colaboración en hacer un diagnóstico de los paneles existentes en la comuna y poder determinar el costo, consulta cuánto sale para instalar el sistema que traen para una vivienda básica, 3 ampolletas y 3 enchufes.

SR. RICARDO VERGARA: Responde que con una iluminación de 1 kilo watt, con batería, el costo es alrededor de \$ 1.500.000 por vivienda, en este caso se trata de un equipo nuevo.

SR. ENRIQUE ALFARO: La necesidad de proveedor energía. La gente tiene que tener conciencia de ahorrar energía, el consumo que puede hacer es con un televisor, un equipo de música, un computador y un enchufe para cargar el celular, pero ya instalar un refrigerador o una secadora el sistema no lo soporta. En razón de lo primero le podemos enviar una evaluación. Consulta al Sr. Alcalde con que funcionario se pueden coordinar.

ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Le indica que con el SECPLA, Sr. Julio Avalos.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Señala, que lo ha escuchado atentamente, y tiene conocimiento que en una comuna del sur, el 100% de las luminarias

son con este tipo de energías e incluso en el último viaje realizado a Iquique se fijó que varios kilómetros de la carretera al aeropuerto tienen este sistema.

SR. ENRIQUE VERGARA: Realiza demostración de ampolletas led de 4,5 watt.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que la presentación ha sido muy buena, la idea que tanto la Comisión de Educación y Comisión de Salud trabajen en este tema, como asimismo reitera la posibilidad de llegar a los lugares que aún no tienen energía eléctrica, como Cárcamo o en su efecto revisar las instalaciones de las casas que en una ocasión se les instalaron paneles solares.

3° PUNTO: AUTORIZACIÓN DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDO DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, UBICADO EN EL RÍO HUATULAME.

Se analiza este tema y se resuelve solicitar un informe jurídico al abogado, por el motivo que las coordenadas que están solicitando, años atrás se habían autorizado a otra persona y que la Directora de Finanzas, indique si hubo recaudación de la autorización anterior.

4° PUNTO: APROBACIÓN INFORME DE GASTOS POR RENDICIÓN FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012.

Ingresa al salón de sesiones para presentar el informe de gastos el Profesor a cargo de este Programa, Sr. Gary Carvajal y el jefe de Finanzas del Depto. de Educación, Mauricio Bravo.

SR. GARY CARVAJAL: Realiza presentación en power point de las diferentes actividades que se enmarcaron dentro del programa, el cual fue previamente aprobado por el concejo municipal. Exhibe fotografías que respaldan dichas actividades, se hizo entrega a cada concejal de este informe.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete, a aprobación la rendición de los gastos que ascienden a \$ 140.878.197, por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar rendición de gastos del Programa, denominado Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión año 2012.

5° PUNTO: APROBACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES Y POR ÁREAS DE TRABAJO, PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012.

Se resuelve abordar este punto en la próxima sesión de concejo, la que se realizará el día 14 de Mayo del presente año.

6° PUNTO: RATIFICACIÓN CONTRATACIÓN SEGUROS VOLUNTARIOS PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Explica, que mediante Ord. N° 45 de fecha 6 de Mayo de 2013, se informa de los procesos licitatorios, realizados por la Secretaria Comunal de Planificación. Asimismo, se solicita ratificar la adjudicación de la contratación de seguros voluntarios 2013 a la empresa B.C.I. Seguros, por un monto de \$ 26.580.955 IVA incluido. El objetivo de esta adjudicación, es la contratación de pólizas voluntarias tomadas a favor del parque automotriz municipal para hacer frente a eventuales siniestros que pudieran acaecer en los vehículos, situación que a la fecha las pólizas se encuentran vencidas.

Para ratificar la adjudicación, somete a votación y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se ratifica adjudicación de la oferta de la Empresa B.C.I. Seguros.

7° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM Nº 1748 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE, CON COPIA A SECRETARIA CONCEJALES, SRTA. MABEL VENEGAS	Remite acuerdo de concejo sobre la participación de Concejales en el Siguiete Cometido: <ul style="list-style-type: none"> Sr. Jaime Castillo, Sra. Mery Mora, Sra. Lidia Valdivia y Sra. Rosa Guerrero, asistirán a XXII, reunión del Comité de Integración de Aguas Negras a realizarse los días 23 al 27 de abril, en San Juan Argentina
MEMORÁNDUM Nº 1749 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES.	El concejo acuerda por unanimidad de sus integrantes ampliar periodo de Comodato a favor de la I. Municipalidad de Monte Patria de tres a quince años.
MEMORÁNDUM Nº 1750 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, SRTA. VERONICA PINTO TAPIA.	El concejo acordó otorgar audiencia para la Sesión a celebrarse el día 7 de Mayo del año en curso.
MEMORÁNDUM Nº 1751 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES.	El concejo encarga al Director Juridico que el informe legal de la "Conserva de Huana", sea entregado a más tardar la próxima sesión de concejo a realizarse el día 07 de mayo 2013.
MEMORÁNDUM Nº 1753 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE RELACIONES PÚBLICA, SRA. MARILYN ORDENES.	El concejo acuerda por unanimidad aportar al Club de Huasos El Palqui, los siguientes Premios para el Champion: 1º Lugar: Par de Microonda 2º Lugar: Par de Hornos eléctricos 3º Lugar: Par de Hervidores Eléctricos
MEMORÁNDUM Nº 1754 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, SR. JOSE COLLAO	El concejo acuerda por unanimidad aportar 11 Lts., de bencina en forma mensual al monitor Sr. Jorge Arancibia Ortiz, a objeto de realizar talleres de gimnasia entretenida los días martes y jueves en Chañaral Alto.
MEMORÁNDUM Nº 1760 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE, CON COPIA A SECRETARIA CONCEJALES, SRTA. MABEL VENEGAS	El concejo acuerda por unanimidad de sus integrantes aprobar la asistencia de los 6 concejal en la Renovación de Directorio Capítulo IV, realizarse el día 03 de mayo de 2013, en la ciudad de Coquimbo.
ORD. Nº537, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2013, ALCALDIA	ASOCIACION DE MUNICIPIO TURISTICOS DE CHILE, SR. JUAN ALCAYAGA DEL CANTO.	Remite priorización de los cursos que efectuó el concejo Municipal en la Sesión Ordinaria Nº 15, realizada el día 15 de abril del año en curso.

ORD. Nº53, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	PRESIDENTA AGRUPACION MUJER UN ESPACIO PARA TI, SRA. MIREYA FLORES TAPIA.	<i>Informa resolución de Concejo.</i>
ORD. Nº52, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	PRESIDENTE CLUB DE HUASOS EL PALQUI, SR. BENJAMIN CORTÉS CORTÉS	<i>Informa acuerdo del Concejo.</i>
ORD. Nº51, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2013, SECRETARIA MUNICIPAL	CLUB ADULTO MAYOR "JUANA CABRERA RIVERA" DE HUANA, SRA. ALEJANDRINA CORTES V.	<i>Informa acuerdo del concejo, concede audiencia para la Sesión a celebrarse el día 14 de mayo del año en curso.</i>

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. Nº 44, DE FECHA 02 DE MAYO DE 2013, ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. SALUD MONTE PATRIA.	<i>Remite Informe con "Egresos devengados no Pagados", correspondiente a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril año en curso.</i>	<i>Se entrega copia a cada concejal.</i>
2	ORD. Nº 17, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ.	<i>Solicita acuerdo para suscribir el siguiente convenio:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Convenio Programa Vida Sana: Intervención en Obesidad en Niños y Adultos.</i> 	<i>Se aprueba por unanimidad suscribir convenio.</i>
3	ORD. Nº16, DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2013, DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL, SR. JORGE NUÑEZ ESPINOZA.	<i>Remite Informe de avance de ejercicio programático presupuestario correspondiente al primer Trimestre del año 2013.</i>	<i>Se requiere que el Director realice presentación en la próxima sesión.</i>
4	ORD. Nº 58, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2013, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA.	<i>Remite Informe de Pasivos acumulados y desglosados por cuentas por pagar, correspondiente al Primer Trimestre 2013 del Área Municipal.</i>	<i>Se proporciona copia a cada concejal</i>
5	ORD. Nº 16, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ.	<i>Da respuesta a Memorándum Nº 1692 de 20 de febrero de 2013, sobre propuesta de Ordenanza Municipal de Patentes de Alcohol.</i>	<i>Se encarga entregar copia a cada concejal.</i>
6	ORD. Nº 92 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2013, JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL, SRA. PERLA ZEPEDA ROZAS.	<i>Da respuesta a Memorándum Nº 1706 de 21 de marzo de 2013, en donde se encargó realizar evaluación de casos en terreno: Sra. Leonor Godoy Moroso; Sra. Juana Cortés Santander y Sra. Lidia Araya Araya</i>	
7	ORD. Nº37, DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2013, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX COMPAÑA MOLINA.	<i>Remite Listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión del mes de Marzo de 2013.</i>	
8	ORD. Nº423, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2013, JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL (S), SR. LUIS RIVERA ANGEL.	<i>Solicitan al concejo rebajar postura mínima de los Vehículos, ante las reiteradas ocasiones en que el remate público ha quedado desierto.</i>	<i>El concejo aprueba postura mínima de cada vehículo, en \$ 1.000.000. Dar mayor difusión.</i>

9	CARTA CON FECHA 02 DE MAYO DE 2013, DE PRESIDENTA AGRUPACION FUERZA FEMENINA, SRA. MARIA MOYA C.	Solicita modificación en el proyecto de subvención y destinar los fondos adjudicados para adquisición de implementos deportivos, ya que cuentan con monitora pagada por IND.	El Concejo acuerda modificar proyecto y convenio de subvención.
10	CARTA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2013, CLUB DE HUASOS TULAHUEN.	El Club de Huasos Liberato Camposano Illanes de Tulahuén, informa que los días 18 y 19 de Mayo se realizara Rodeo Oficial, y solicitan colaboración en premios para la serie de Campeones, además Colaboración con Paramédicos y una ambulancia para esos días	Se acuerda aportar - 2 mantas - 2 sombreros - 2 riendas
11	CARTA CON FECHA 29 ABRIL DE 2013, SRA. ERNA VALDERRAMA ROJAS	Solicita al Honorable Concejo Municipal, donación de un terreno en la Localidad de la Mostacilla cercano al rio Tulahuencito, ya que debe abandonar el lugar donde habita.	Se encarga derivar a Hernan Contreras para que ubique terreno
12	CARTA CON FECHA 02 DE MAYO DE 2013, SR. ALEXIS CASTILLO MUÑOZ.	Solicita ayuda económica para terminar sus estudios de Carrera de Mecánico Automotriz en Maquinaria en el Instituto INACAP La Serena.	Derivar a Social para incorporar en beneficio de beca
13	ORD. INT. Nº44, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2013, ASESOR PROYECTOS, SR. FELIX MICHEA URRUTIA.	Solicita Priorización de Proyectos de Programa Mejoramiento Urbano PMU-IRAL años 2013: • Mejoramiento juegos infantiles e instalación maquinas de ejercicios localidad de Huana, ciudad de Monte Patria. • Reposición servicios sanitarios camping municipal, Ciudad de Monte Patria.	En concejo aprueba por unanimidad priorización de proyectos.
14	TARJETA DE CONDOLENCIAS, DE LA FAMILIA PINO JOFRE, PINO ESPINOZA, VALDEBENITO PINO Y PINO CORTÉS.	Remite Tarjeta de Condolencias, por el Fallecimiento de Sr. Miguel Pino.	
15	ORD. Nº45, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2013, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SR. ANGELO MONTAÑO ESPEJO.	Informa procesos licitatorios, realizadas por la Secretaria Comunal de Planificación.	Se encarga entregar copia a cada concejal.
16	ORD. Nº18, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, PABLO BARRANTES DIAZ.	Solicita autorización para rectificar el contrato de donación a favor de la Séptima Compañía de bomberos de Tulahuén.	El concejo aprueba por unanimidad
17	ORD. Nº19, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ.	Solicita autorización para la firma y suscribir transacción correspondiente al acta de acuerdo en mediación.	El Concejo aprueba por unanimidad

Para contar con mayores antecedentes del Ord. N° 19, se cuenta con la presencia del Director Jurídico, Sr. Pablo Barrantes, quién informa sobre causa Gemita Monárdez Bugueño.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que tiene conocimiento que se recibió la tasación de la Srta. Marjorie Cortés.

DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES: Señala, que hablo con ella y le entrego una copia de la tasación por \$ 10.000.000 de la Construcción porque la tierra es del municipio. Incluso en el día de ayer fue a El Palqui a

visitarla junto a la Concejal Sra. Rosa Guerrero y no la encontraron, pero hoy en la mañana se apersonó en su oficina. Por otra parte habiendo un informe de tasación no se puede desconocer. De acuerdo a lo conversado, es probable que acepte que se le pague el monto contenido en la tasación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que para respaldarse de este pago, le instruyo al abogado hacer demanda. En caso que se oponga a recibir el pago, la idea es dejar confiscado los \$ 10.000.000 en garantía del tribunal.

8° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta las siguientes mociones:

1. El día domingo se encontró con un grupo de mujeres de Vista Hermosa, ellas pertenecen a la “Agrupación de mujeres por un sueño de un niño”, necesitan apoyo en mobiliario en desuso, ellas pueden reparar sillas, sólo necesitan la estructura, le entregaron una solicitud por escrito. Hace entrega de la carta y se encarga derivarla al Depto. de Educación, con la finalidad de que se pueda evaluar y se vea si es factible apoyar con mobiliario en mal estado y que ha sido retirado de las salas de clases.
2. Solicita se pueda ir en ayuda de un caballero indigente de alrededor de 60 años, que vive entre la línea del Ferrocarril y Puente de Huana.
3. Se ha realizado una denuncia en las redes sociales, al Encargado de la Plazoleta de la Población Los Conquistadores se le fotografio regando las plantas de su casa y ocupa el gua de la plazoleta, además el agua corre por la calle, situación insólita a raíz de la escasez de este vital elemento.
4. Solicita se pueda entregar la documentación del callejón de Chaguaral.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Presenta las siguientes inquietudes:

1. Factibilidad de comprar basureros e instalarlos en calle Ohiggins y Balmaceda, específicamente en el sector donde está el paradero de los colectivos y sector aledaño a la Iglesia tanto por Poniu y Balmaceda. Se encarga derivar requerimiento a Servicios Generales.
2. Consulta por desarrollo de la Academia Municipal.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que tiene conocimiento que está funcionando, el monitor es Cesar Valencia y funciona de lunes a sábado, a partir de las 14 Hrs.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expone los siguientes puntos

1. Fueron a la Argentina y ojalá se pueda sacar una solución, trabajaron en el tema de las veranadas, lo que observaron es que no tenían opinión, vio y escucho por los medios de comunicación, cuyo fin es dar solución, pero se pregunta cuál es el rol de ella como concejal. Lo que escucho es que se iba a trabajar en comisiones.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que ninguna, porque sólo falta fijar el precio por animal, este tema esta súper regulado, se habla de US 1,2 por animal. Le recuerda que la integración se separo, en lo técnico y político.

2. Prosigue con la palabra, la Concejal Sra. Rosa Guerrero, hace entrega de carta de Maricela Milla y Hnas., mediante la cual solicita apoyo para emprender un negocio de comida rápida. Se encarga derivar carta a la ODEL, a objeto se evalué solicitud.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Presenta los siguientes puntos:

1. A la fecha hay inauguraciones pendientes, tal como la Escuela El Maqui, frente al establecimiento se requiere construir una barrera de contención, esto para evitar que los vehículos hagan un giro. Otra obra sin inaugurar es la multicancha de la Villa.
2. Factibilidad de coordinar reinscripción de toda la gente que está mal inscrita, se podría solicitar al SERVEL.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En relación al primer punto, la multicancha no ha sido Recepcionada y en relación al segundo punto, este tema no es resorte de la municipalidad, sólo se podría informar a la gente que está mal inscrita.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que una cosa es que se informe, pero también hay que darle solución y eso es lo que está proponiendo el Concejal Jaime Castillo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Otorga la palabra, al concejal Cortés para que presente sus puntos varios.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Expone los siguientes puntos

1. Hace entrega una carta de la presidenta y Secretaria de la Junta de Vecinos Los Angeles de Rapel, expone, a esta localidad es muy difícil que pase locomoción colectiva, va una micro esporádicamente y hay una curva con la cual choca, solicita apoyo y se vea la factibilidad de facilitar la retroexcavadora, es bastante poco lo que hay que rebajar del cerro.
2. Consulta por la renovación del Directorio del Capítulo IV.
3. Consulta por la reunión que falta para conformar las comisiones de trabajo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que en relación a la convocatoria fue poca, por estos días se está revisando el estatuto y analizando la nueva ley, por otra parte se cometió el error de enviar los recursos a Santiago, una vez revisado se quedó de enviar los nuevos estatutos a los concejos municipales, además de los municipios de Canela, Punitaqui y Río Hurtado no fue nadie, de Combarbalá asistió un solo Concejal.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone las siguientes mociones:

1. Está pendiente la Ordenanza del Medio Ambiente, se quedó que se iba a trabajar en eso, luego viene la quema de sarmiento y considera necesario tener este instrumento.
2. Solicita informe acerca de la etapa en que se encuentra las gestiones del Lisback.
3. Hace acotación al horario en que se utiliza el estadio, vecinos reclaman porque en ocasiones ha funcionado hasta las 2 A.M.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Indica, que no se creó la Comisión del medio ambiente, considera necesario contar con esta comisión, la ordenanza no se puso en vigencia por el tema del sonómetro, con la creación de la unidad de Medio Ambiente están en la etapa de recabar antecedentes..

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que converso con el Juez y la Ordenanza de Medio Ambiente no se puso en vigencia y quien mide los ruidos es carabinero.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Indica, que es efectivo, Carabineros es el que tiene que medir los ruidos con el sonómetro, se tendría que comprar y entregar en comodato igual que la pistola de control de velocidad.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 4 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2013**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2013**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 5 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2013.**
2. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENVIAR OFICIO A LOS SENADORES GONZALO URIARTE Y JORGE PIZARRO A OBJETO PUEDAN CONCRETAR UNA REUNIÓN CON EL MINISTRO DEL INTERIOR Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA, PARA TRATAR EL TEMA DE LA SEQUÍA Y PERMITAN DAR SOLUCIONES CONCRETAS.**
3. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA RENDICIÓN CONTENIDA EN EL INFORME FINAL DE LOS GASTOS DEL PROGRAMA “FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL” AÑO 2012. EL TOTAL DEL GASTO DE LAS INICIATIVAS EJECUTADAS ASCENDIÓ A \$ 140.878.197.**
4. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VOLUNTARIOS 2013 A LA EMPRESA B.C.I. SEGUROS, POR UN MONTO DE \$ 26.580.955 IVA INCLUIDO, EL OBJETIVO DE ESTA ADQUISICIÓN ES LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS VOLUNTARIAS TOMADAS A FAVOR DEL PARQUE AUTOMOTRIZ MUNICIPAL PARA HACER FRENTE A EVENTUALES SINIESTROS QUE PUDIERAN ACAECER EN LOS VEHÍCULOS.**
5. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, DENOMINADO “PROGRAMA VIDA SANA: INTERVENCIÓN EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS”, ENTRE EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO Y LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA. EN QUE EL MINISTERIO DE SALUD CONVIENE EN ASIGNAR AL MUNICIPIO LA SUMA ÚNICA DE \$ 23.185.140.**
6. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR POSTURA MÍNIMA EN REMATE PÚBLICO DECLARADO DESIERTO EN REITERADAS OCASIONES, DE \$ 1.000.000 POR CADA VEHÍCULO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CAMIONETAS MARCA CHEVROLET, MODELO S10 APACHE, DOBLE CABINA, GASOLINA, COLOR BLANCO, PLACA PATENTE ÚNICA VY - 6367 Y VY - 6368.**
7. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR CAMBIO DE USO DEL GASTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR \$ 500.000 A LA AGRUPACIÓN FUERZA FEMENINA DE LA LOCALIDAD DE HUATULAME. NUEVO USO DE ESTOS RECURSOS SERÁ LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, CUYO FIN ES POTENCIAR LOS EJERCICIOS DESARROLLADOS POR LA MONITORA, CUYOS SERVICIOS SON FINANCIADOS POR EL I.N.D. SE ENCARGA AL DIDECO MODIFICAR EL RESPECTIVO CONVENIO Y PROYECTO DE SUBVENCIÓN.**

8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APORTAR PREMIOS PARA LA SERIE DE CAMPIONES DE RODEO OFICIAL QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 18 Y 19 DE MAYO, ORGANIZADO POR EL CLUB DE HUASOS DE TULAHUÉN.
9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RECTIFICAR ACUERDO DE CONCEJO ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 143 DEL AÑO 2012, POR “DONACIÓN DE VEHÍCULO MOTORIZADO, DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD, DOMINIO INSCRITO BAJO EL N° NA 8441 - O (PLACA PATENTE), DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DEL REGISTRO CIVIL, A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE EL PALQUI. SIENDO ELLOS RESPONSABLES DE DESTINAR DICHO VEHÍCULO A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TULAHUÉN”.
10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU - IRAL AÑO 2013, COMO SIGUE:
 - a) MEJORAMIENTO JUEGOS INFANTILES E INSTALACIÓN MÁQUINAS DE EJERCICIOS LOCALIDAD DE HUANA, CIUDAD DE MONTE PATRIA
 - b) REPOSICIÓN SERVICIOS SANITARIOS CAMPING MUNICIPAL, CIUDAD DE MONTE PATRIA.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA CELEBRACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL ENTRE ESTA MUNICIPALIDAD Y DOÑA GEMITA DANIELA MONÁRDEZ BUGUEÑO, CÉDULA DE IDENTIDAD N°16.596.418-7, Y SU PAREJA DON SERGIO LEANDRO GODOY CATALDO, CÉDULA DE IDENTIDAD N°15.039.342-6. EN EL MARCO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN LLEVADO A CABO POR EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.966, AL TENOR DEL ACUERDO AL ACTA DE ACUERDO DE MEDIACIÓN TEXTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL.

Siendo las 14:20 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

